



INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO (TÉCNICO, FINANCIERO, JURIDICO Y PONDERABLES)

PA OXI ODL DOTACIÓN EDUCATIVA

**“REALIZAR LA CONTRATACIÓN DEL EJECUTOR DE CAPACITACIÓN DOCENTE DEL PROYECTO
“DOTACIÓN TECNOLÓGICA PARA LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE
PUERTO GAITÁN” IDENTIFICADO CON BPIN NO. 20230214000023”**

MARZO 2026



1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta **No. 006 DEL 2026**, cuyo objeto es: **“REALIZAR LA CONTRATACIÓN DEL EJECUTOR DE CAPACITACIÓN DOCENTE DEL PROYECTO “DOTACIÓN TECNOLÓGICA PARA LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN” IDENTIFICADO CON BPIN NO. 20230214000023”** y cuyo cierre se efectuó a los veintiséis (26) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026), siendo las 05:00 p.m., se recibieron las siguientes ofertas:

No.	Fecha y Hora cierre de ofertas	Nombre del Proponente	Correos recibidos
P1	26/02/2026 Entre las 10:52 am y las 10:52 am DENTRO DEL TERMINO	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	1

Teniendo en cuenta la presentación de los oferentes a la Licitación Privada Abierta, se procede con la evaluación de requisitos habilitantes.



2. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

2.1 Proponente 1: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

2.1.1 Evaluación de requisitos habilitantes de orden Jurídico:

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	SE APORTA	CUMPLE
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	SE APORTA	CUMPLE
3	Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A
4	Apoderados	N/A	N/A
5	Registro único tributario- RUT	SE APORTA	CUMPLE
6	Fotocopia cedula de ciudadanía	SE APORTA	CUMPLE
7	Anexo 8. Certificado de pago de aportes fiscales	SE APORTA	CUMPLE
8	Garantía de seriedad de la propuesta	EL PROPONENTE APORTA LA POLIZA AMPARANDO LA VIGENCIA HASTA EL 30/05/2026. LA POLIZA CONTEMPLA EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE INCUMPLIMIENTO: A. LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CUMPLE



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
		<p>CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE DOTACIÓN ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A CUATRO MESES.</p> <p>B. EL RETIRO DE LA PROPUESTA.</p> <p>C. LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE DOTACIÓN SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.</p> <p>D. LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICATARIO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE DOTACIÓN</p> <p>SE APORTA LA CONSTANCIA DE PAGO EXPEDIDA POR LA ASEGURADORA.</p>	
9	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	SE APORTA	CUMPLE
	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	SE APORTA	CUMPLE
	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	SE APORTA	CUMPLE
	Certificado de antecedentes Registro Nacional de Medidas Correctivas	SE APORTA	CUMPLE
10	Certificación del revisor fiscal	N/A	N/A



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
11	Anexo 1 Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés	SE APORTA	CUMPLE
12	Anexo No 5. Prevención lavado activos	SE APORTA	CUMPLE
14	Anexo No 6. Documentación pública y privada.	N/A	N/A

3. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

3.1. Proponente 1: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

3.1.1 Documental:

Integrante	Nit o cc	Tipo de persona
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	891480035-9	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	OBSERVACIONES
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2024, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Luis Fernando Gaviria Trujillo representante legal y Geovanny Villada Zapata con T.P 169621-T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2024, no se encuentran firmadas
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2024.
		CUMPLE	Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2024.
Fotocopia de la tarjeta profesional y	CUMPLE	Se evidencia para el contador público Geovanny Villada Zapata con TP 169621-T	



	certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores		Copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios con fecha de expedición del 21 de Enero de 2026.
--	---	--	---

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	CUMPLE
--	---------------

3.1.2 Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica
NIT/CC	891480035-9
Activo Corriente	\$ 912.594.277.088,00
Activo Total	\$ 1.317.604.701.553,00
Pasivo Corriente	\$ 36.684.796.949,00
Pasivo Total	\$ 69.448.996.126,00
Patrimonio	\$ 1.248.155.705.426,00
Utilidad/ Perdida Operacional	\$ 471.510.805.005,00
Gastos de Intereses	\$ 0,00
Ingresos Brutos	\$ 762.162.898.230,00
Ingresos Brutos SMMLV	586279,2
Activos Brutos SMMLV	1013542,1

3.1.3 Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA	EVALUACIÓN



1	Capital de Trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a 50% del valor del contrato	\$77.455.400,00	\$875.909.480.139,00	CUMPLE
2	Índice de liquidez (Razon Corriente)	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a 1	1	25	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total (porcentaje)	Menor o Igual a 70%	70%	5%	CUMPLE
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad Operacional / Gastos de intereses	Mayor o igual a 1	1	0,00	CUMPLE
5	Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio (porcentaje)	Mayor o Igual al 0%	0%	38%	CUMPLE
6	Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional / Activo Total (porcentaje)	Mayor o Igual al 0%	0%	36%	CUMPLE
						CUMPLE

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



4. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

4.1 PROPONENTE 1: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

Comunícate a través de nuestras Líneas de Atención Telefónica:

(601) 7550340 línea nacional gratuita 01 8000 189-799

desde tu celular al #432

Síguenos en: @AvalFiduciaria Aval Fiduciaria Aval Fiduciaria @AvalFiduciaria @AvalFiduciaria Aval Fiduciaria





No.	Nombre del diplomado o proyecto de formación	Alcance del diplomado o proyecto de formación	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Duración (meses completos)	Cantidad de docentes u actores de la comunidad educativa	Competencia TIC desarrollada
1	Diplomado Edumaker	Computadores para Educar en conjunto con la Universidad Tecnológica de Pereira, entidad encargada de operar la estrategia de apropiación digital para la innovación educativa – EdukLAB en su versión 2021, continuará este año ofreciendo el Diplomado Edumaker. Esta formación dirigida a docentes y directivos docentes, con contenidos y conceptos de tendencias metodológicas, tecnológicas y pedagógicas a través de las rutas de formación, laboratorio de innovación y experiencias creativas; enfocado en el fortalecimiento de las competencias en el uso de la tecnología, competencias del	14/07/2021	30/04/2022	9 meses	4400	tecnología – Comunicativa – Pedagógica – Investigativa – Gestión



No.	Nombre del diplomado o proyecto de formación	Alcance del diplomado o proyecto de formación	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Duración (meses completos)	Cantidad de docentes u actores de la comunidad educativa	Competencia TIC desarrollada
		siglo XXI, el enfoque educativo STEM y la cultura Maker en la educación. El diplomado logró superar el alcance de 4.400 docentes y/o directivos docentes del sector oficial, quienes se certificaron con la culminación de todas las actividades y entregables definidos en los lineamientos respectivos.					
2	Eduklab – Estrategia de apropiación digital para la innovación educativa.	<p>Contrato 22-22 - Estrategia de apropiación digital para la innovación educativa – EdukLAB</p> <p>Contratante: Computadores para Educar – Ministerio TIC.</p> <p>El proyecto fortaleció las capacidades docentes para la integración pedagógica de las tecnologías, promoviendo</p>	28/01/2022	30/09/2022	7 meses		



No.	Nombre del diplomado o proyecto de formación	Alcance del diplomado o proyecto de formación	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Duración (meses completos)	Cantidad de docentes u actores de la comunidad educativa	Competencia TIC desarrollada
		<p>la transformación de las prácticas educativas y el desarrollo de experiencias de aprendizaje innovadoras en las instituciones educativas oficiales</p> <p>Alcance del proyecto</p> <ul style="list-style-type: none">-Docentes formados y certificados: 4.000 docentes.-Diseño e implementación de procesos de formación virtual y/o combinada con acompañamiento pedagógico.-Desarrollo de experiencias de aprendizaje orientadas al uso pedagógico de las TIC y la innovación educativa.-Expedición de certificaciones digitales a los					



No.	Nombre del diplomado o proyecto de formación	Alcance del diplomado o proyecto de formación	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Duración (meses completos)	Cantidad de docentes u actores de la comunidad educativa	Competencia TIC desarrollada
		participantes que cumplieron los requisitos académicos. -Implementación de estrategias de convocatoria, permanencia y reducción de la deserción. -Seguimiento al proceso formativo y validación de productos finales de innovación educativa.					
3							



DESCRIPCIÓN		EVALUACIÓN
El Proponente deberá demostrar que en los últimos diez (10) años (entre 2016 y 2025 incluidos estos años), ha ofertado y ejecutado máximo cuatro (4) y mínimo dos (2) diplomados o proyectos de formación dirigidos a docentes u otros actores de la comunidad educativa en Colombia, los cuales deberán abarcar como mínimo tres (3) de las cinco (5) Competencias TIC para el desarrollo profesional docente establecidas por el Ministerio de Educación Nacional.	El proponente presenta CUATRO (4) contratos con el que pretende validar la experiencia solicitada en la LPA y cumplen con los requisitos solicitados en los TDR.	CUMPLE
	1. El contrato establecido en el orden No.1 contiene cumple con lo solicitado en los TDR.	CUMPLE
	2. El contrato establecido en el orden No.2 contiene cumple con lo solicitado en los TDR.	CUMPLE
	3. El contrato establecido en el orden No.3 contiene cumple con lo solicitado en los TDR.	CUMPLE
	4. El contrato establecido en el orden No.4 contiene cumple con lo solicitado en los TDR.	CUMPLE
El Proponente deberá diligenciar y presentar el Anexo 10. Experiencia específica, acreditando haber capacitado a un mínimo de 227 docentes en total. Esta experiencia podrá demostrarse mediante un máximo de cuatro (4) certificados de diplomados o proyectos ejecutados y finalizados satisfactoriamente, cuya sumatoria de docentes capacitados sea igual o superior a 227 personas. No es necesario que los 227 docentes hayan sido capacitados en un único diplomado o proyecto.	Se aporta el anexo 10 debidamente diligenciado y cumple con lo solicitado en los términos de referencia.	CUMPLE



5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES – OFERTA ECONÓMICA

5.1. PROPONENTE 1: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

CONCEPTO	VALOR
Subtotal	\$ 151.612.000
IVA	\$ 0
Valor total propuesta	\$ 151.612.000

REQUISITO	ESTADO	OBSERVACIONES
Moneda: El ofrecimiento económico se deberá realizar en pesos colombianos	CUMPLE	CUMPLE
IVA: En caso de que la Oferta Económica no presente por separado el IVA, o no se precise si el ofrecimiento económico incluye o no el IVA, se entenderá que está incluido	CUMPLE	CUMPLE
Sistema de precios: La Oferta Económica se deberá elaborar y presentar según el sistema de precios unitarios	CUMPLE	CUMPLE
El Proponente deberá tener en cuenta para el diligenciamiento y presentación de su Oferta Económica el Anexo 3. Propuesta Económica	CUMPLE	CUMPLE

6. RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	OFERTA ECONÓMICA
P1	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



7. EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

Los proponentes habilitados en los aspectos jurídicos, técnicos y financieros, tendrá derecho a que sus propuestas sean calificadas, de conformidad con los siguientes criterios:

No.	FACTORES DE EVALUACION	PUNTOS
1	Experiencia Adicional del Proponente	150
2	Experiencia en el mecanismo de Obras por Impuestos	100
3	Oferta Económica	160
4	Alianzas de Colaboración	150
5	Recursos virtuales offline	90
6	Mejora en las especificaciones	250
7	Promoción de la Industria Nacional	100
TOTAL		1000 puntos



7.1. PROPONENTE 1: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

No.	Nombre del diplomado o proyecto de formación	Alcance del diplomado o proyecto de formación	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Duración (meses completos)	Cantidad de beneficiarios	Competencia TIC desarrollada
1	Diplomado para docentes innovadores en el uso pedagógico de las TIC, con impacto en el aprendizaje de sus estudiantes.	<p>Contrato 44-2019</p> <p>“Formación y acompañamiento en uso pedagógico de las TIC de docentes en sedes educativas oficiales en los municipios focalizados del país - vigencia 2019” formulado por Computadores para Educar, la Universidad Tecnológica como entidad operadora del proyecto presenta el marco teórico y conceptual, la estructura curricular, el plan de estudios y la metodología de evaluación que soporta la propuesta de formación para docentes y/o directivos docentes: diplomado para docentes innovadores en el uso pedagógico de las TIC con impacto en el aprendizaje de los estudiantes InnovaTIC.</p> <p>Con este diplomado se pretende contribuir a lograr los objetivos propuestos por el Ministerio de Educación Nacional y Computadores para Educar que en el componente de formación a docentes y/o directivos docentes se detallan así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer el uso y apropiación de las TIC en las prácticas pedagógicas. - Mejorar las prácticas de enseñanza a través del desarrollo de competencias tecnológicas, pedagógicas, comunicativas, investigativas y de gestión que inciden en el aprendizaje de los estudiantes. - Fortalecer el uso pedagógico de los contenidos educativos digitales y las plataformas educativas existentes en el país. - Incentivar el desarrollo del pensamiento crítico y de competencias básicas en los estudiantes para el mejoramiento de su desempeño. <p>Promoviendo de esta manera espacios para la construcción de conocimiento y de</p>	29/07/2019	29/02/2020	7 MESES	4200	tecnológicas, pedagógicas, comunicativas, investigativas y de gestión



No.	Nombre del diplomado o proyecto de formación	Alcance del diplomado o proyecto de formación	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Duración (meses completos)	Cantidad de beneficiarios	Competencia TIC desarrollada
		<p>experiencias significativas con el uso pedagógico de las TIC. Además, de mantener una correspondencia metodológica y conceptual de lo consignado en el plan nacional de desarrollo 2018 - 2022 "Pacto por Colombia, pacto por la equidad" en el que se considera la tecnologías de la información y las comunicaciones como un herramienta poderosa para reducir la brecha de acceso y calidad educativa, así como la de permanencia y cobertura.</p> <p>De allí que la implementación de estrategias educativas innovadoras, sean clave para atender las necesidades de lo estudiantes y docentes de hoy frente al desarrollo de habilidades y competencias del siglo XXI y la urgente transformación de las prácticas pedagógicas que se llevan a cabo en las instituciones educativas del país.</p>					
2	Eduklab – Estrategia de apropiación digital para la innovación educativa.	<p>Contrato 22-22 - Estrategia de apropiación digital para la innovación educativa – EdukLAB</p> <p>Contratante: Computadores para Educar – Ministerio TIC. El proyecto fortaleció las capacidades docentes para la integración pedagógica de las tecnologías, promoviendo la transformación de las prácticas educativas y el desarrollo de experiencias de aprendizaje innovadoras en las instituciones educativas oficiales</p> <p>Alcance del proyecto</p> <ul style="list-style-type: none">- Docentes formados y certificados: 4.000 docentes.- Diseño e implementación de procesos de formación virtual y/o combinada con acompañamiento pedagógico.- Desarrollo de experiencias de aprendizaje orientadas al uso pedagógico de las TIC y la innovación educativa.- Expedición de certificaciones digitales a los participantes que	26/01/2022	30/09/2022	7 meses	8000	tecnológicas, pedagógicas, comunicativas, investigativas y de gestión



No.	Nombre del diplomado o proyecto de formación	Alcance del diplomado o proyecto de formación	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Duración (meses completos)	Cantidad de beneficiarios	Competencia TIC desarrollada
		<p>cumplieron los requisitos académicos.</p> <ul style="list-style-type: none">- Implementación de estrategias de convocatoria, permanencia y reducción de la deserción.- Seguimiento al proceso formativo y validación de productos finales de innovación educativa.					
3	Diplomado en apropiación tic y competencias pedagógicas para el uso de aulas interactivas	<p>El objeto y alcance principal es desarrollar un diplomado para fortalecer las competencias pedagógicas y la apropiación TIC de los docentes vinculados al proyecto Aulas Interactivas Solares BPIN No. 20210214000124.</p> <p>El alcance detallado se encuentra definido en los Términos de Referencia y específicamente en el Anexo 1.1 de la Licitación Privada Abierta No. 002 de 2023</p>	13/07/2023	05/03/2024	5 meses	145	tecnológicas, pedagógicas, comunicativas, investigativas y de gestión

7.1.1. PROPONENTE 1: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

1. EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE	OBERVACIONES	EVALUACION	ENLACE
<p>El Proponente podrá certificar que en los últimos diez (10) años (entre 2016 y 2025 incluidos estos años), ha realizado máximo tres (3) y mínimo un (1) diplomado o proyecto de formación en Colombia, los cuales aborden al menos una (1) de las competencias TIC para el desarrollo profesional docente para el Ministerio de Educación, cuya suma de usuarios capacitados sea igual o superior al 114.</p> <p>Por cada diplomado o proyecto de formación aportado se otorgarán 50 puntos, resultando en 150 los puntos máximos que se pueden obtener de este componente.</p>	<p>El proponente presenta TRES (3) contratos con los cuales cumple con lo solicitado en los términos de referencia.</p>	150	



2. EXPERIENCIA EN EL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS		OBSERVACIONES	EVALUACIÓN	ENLACE
	<p>Acreditar que en los últimos diez (10) años (entre 2016 y 2025 incluidos estos años), ha realizado máximo dos (2) y mínimo un (1) diplomado o proyecto de formación en Colombia, los cuales aborden al menos una (1) de las competencias TIC para el desarrollo profesional docente para el Ministerio de Educación Nacional, cuya suma de usuarios capacitados sea igual o superior a 114.</p> <p>Por cada diplomado o proyecto de formación aportado se otorgarán 50 puntos, resultando en 100 los puntos máximos que se pueden obtener de este componente.</p>	<p>El proponente presenta DOS (2) contratos con los cuales cumple con lo solicitado en los términos de referencia.</p>	100	
3. OFERTA ECONÓMICA		OBSERVACIONES	EVALUACION	ENLACE
	<p>Se otorgará un puntaje máximo de 160 puntos a la Oferta Económica que se acerque más al valor de la media geométrica de las ofertas para la dotación tecnológica del Proyecto. Para la evaluación, se realizará la sumatoria de los valores de las Ofertas Económicas presentadas por los Proponentes, y se asignará el puntaje resultante aplicando la fórmula.</p>	<p>El proponente presenta su oferta económica conforme a lo solicitado</p>	160	
4. ALIANZAS DE COLABORACIÓN		OBSERVACIONES	EVALUACION	ENLACE
<p>El Proponente podrá certificar que en los últimos diez (10) años (entre 2016 y 2025 incluidos estos años), ha participado en máximo tres (3) y mínimo una (1) alianza de colaboración con entidades nacionales o internacionales enfocadas en tecnología aplicada a la educación.</p> <p>Por alianza se otorgarán un máximo de 50 puntos, resultando en 150 los puntos máximos que se pueden obtener de este componente. El puntaje de cada alianza se otorgará según los siguientes criterios:</p>				
A	<p>Inclusión de las competencias TIC del Ministerio de Educación Nacional (10 puntos): La alianza debe abordar al menos una (1) competencia TIC para el desarrollo profesional docente para el Ministerio de Educación Nacional.</p>	<p>El proponente cumple con lo solicitado en los términos de referencia.</p>	30	



B	Localización de beneficiarios (10 puntos): Se otorgarán 10 puntos a las alianzas que se hayan realizado en el departamento del Meta, 5 puntos a las alianzas que se hayan realizado fuera del departamento del Meta pero en Colombia y 3 puntos a las alianzas que se hayan realizado fuera de Colombia.	El proponente cumple con lo solicitado en los términos de referencia.	15	
C	Solución de limitaciones respecto al acceso a internet (15 puntos): Se otorgarán 15 puntos a las alianzas que muestren en sus metodologías alternativas para usuarios que no cuentan con acceso a internet.	El proponente cumple con lo solicitado en los términos de referencia.	45	
D	Solución de deserción (15 puntos): Se otorgarán 15 puntos a las alianzas que muestren en sus metodologías estrategias para evitar la deserción de sus usuarios.	El proponente cumple con lo solicitado en los términos de referencia.	45	
5. RECURSOS VIRTUALES OFFLINE		OBSERVACIONES	EVALUACION	ENLACE
<p>El Proponente podrá certificar que en los últimos cinco (5) años (entre 2021 y 2025 incluidos estos años), ha realizado máximo tres (3) y mínimo un (1) diplomado o proyecto de formación en Colombia, el cual se haya implementado con plataformas virtuales offline.</p> <p>Por diplomado o proyecto de formación se otorgarán un máximo de 30 puntos, resultando en 90 los puntos máximos que se pueden obtener de este componente. El puntaje de cada diplomado o proyecto se otorgará según los siguientes criterios:</p>				
	a. Gestión de procesos de enseñanza virtual (hasta 15 puntos): El Proponente debe acreditar experiencia en la gestión de procesos de aprendizaje asincrónicos en entornos de enseñanza virtual offline, utilizando herramientas o sistemas que faciliten la formación docente	El proponente cumple con lo solicitado en los términos de referencia.	45	
	b. Producción de contenidos educativos digitales (hasta 10 puntos): El Proponente debe haber desarrollado contenidos educativos digitales (como recursos educativos digitales, objetos virtuales de aprendizaje, videos educativos o actividades interactivas) utilizados en procesos de formación docente en entornos virtuales offline.	El proponente cumple con lo solicitado en los términos de referencia.	30	
	c. Formación en competencias TIC del Ministerio de Educación Nacional		15	



	digitales (hasta 5 puntos): El Proponente debe demostrar experiencia en la elaboración de diplomados o proyectos mediante los cuales abarquen al menos dos de las Competencias TIC para el desarrollo profesional docente del Ministerio de Educación Nacional.	El proponente cumple con lo solicitado en los términos de referencia.		
	6. MEJORAS	OBSERVACIONES	EVALUACION	ENLACE
	El Proponente podrá ofrecer mejoras adicionales a las ya establecidas en las especificaciones técnicas, estas mejoras pueden ser en la metodología de los diplomados, pudiendo ser estas presenciales. Por cada mejora se otorgarán 125 puntos, siendo 250 los puntos máximos que se pueden obtener de este componente.	El proponente cumple con las mejoras solicitadas en los términos de referencia.	250	
	7. PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	OBSERVACIONES	EVALUACION	ENLACE
	El Proponente deberá especificar el origen de los bienes y servicios incluidos en su Propuesta, conforme a la Ley 816 de 2003 y lo establecido en el Anexo 16.	El proponente presenta Anexo 16 debidamente diligenciado.	100	
TOTAL			1000	

8. RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

No.	PROPONENTE	FACTORES DE EVALUACIÓN							TOTAL PUNTAJE
		EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA EN EL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS	OFERTA ECONÓMICA	ALIANZAS DE COLABORACIÓN	RECURSOS VIRTUALES OFFLINE	MEJORA EN LAS ESPECIFICACIONES	PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA NACIONAL	
P1	UNIÓN TEMPORAL	150	100	160	135	90	250	100	985



INFORMATICA 2026									
-----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

9. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Por lo anterior, el comité evaluador recomienda adjudicar el presente proceso competitivo, cuyo objeto es **“REALIZAR LA CONTRATACIÓN DEL EJECUTOR DE CAPACITACIÓN DOCENTE DEL PROYECTO “DOTACIÓN TECNOLÓGICA PARA LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN” a UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA** por valor de CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL PESOS M/CTE (\$ 151.612.000,00), incluido el impuesto al valor agregado IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y contribuciones de orden local y nacional, utilidad y demás contribuciones a que hubiere lugar.

El presente informe se publica a los diecisiete (17) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026).

Publíquese,

PA OXI ODL DOTACIÓN EDUCATIVA